Popayán, 15 de diciembre de 2021

Ingeniero
JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Director Territorial Cauca
Instituto Nacional De Vías

REFERENCIA: CONTRATO 1726 DE 2021 SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 26CC03-2 TIERRA CRUZ VITONCO NARANJAL DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

ASUNTO: Concepto favorable a Solicitud de Prorroga del Contrato

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud del contratista de prorrogar el contrato N°1726 de 2021 hasta el 20 de enero de 2022, dado que se requiere terminar totalmente el suministro de afirmado, el cual se estima no se podrán concluir en el plazo inicial, debido a las condiciones climáticas adversas por el fuerte invierno y la alteración del orden público en la zona. La administración vial considera procedente conceder la prórroga para poder lograr la ejecución total del contrato referenciado.
Atentamente,

ASTRID MILENA SÁNCHEZ O.
Ing. Residente AMV G04

Copia: Archivo